CERTIFICACIÓN RELACIONADA CON EL CABILDEO (LOBBYING) CERTIFICACIÓN PARA CONTRATOS, DONATIVOS, PRÉSTAMOS Y ACUERDOS

COOPERATIVO

El suscribiente certifica, que dentro de lo mejor de su conocimiento da fe de que:

1. No se han pagado fondos federales asignados o se le pagarán, por o a favor de los suscribientes, a ninguna persona para influenciar o tratar de influenciar a un oficial o empleado de cualquier agencia, miembro del Congreso o un empleado de un miembro en conexión con la concesión de cualquier contrato federal, donativo, préstamo o acuerdo cooperativo.
2. Si otros fondos distintos de los fondos federales asignados se han pagado o se pagarán para alguna persona por influenciar o intentar influenciar a un oficial o empleado de cualquier agencia, miembro del Congreso, oficial o empleado del Congreso, un oficial o empleado de un miembro del Congreso en conexión con la concesión de cualquier contrato federal, donativo, préstamo o acuerdo cooperativo los suscribientes deberán completar y someter la forma estándar III, **“Formulario de Declaración para informar sobre cabildeo”**, de acuerdo con sus instrucciones.
3. Los suscribientes deberán requerir que el lenguaje de esta certificación se incluya en los documentos de otorgación para todas las sub-otorgaciones en todos los niveles (incluyendo sub- contratos, sub-donativos, y contratos bajo donativos, préstamos y acuerdos cooperativos) y que todo el sub-concesionario certificarán y declararán de conformidad.

Esta certificación es una representación material de hecho sobre la cual se depositó la confianza cuando se realizó esta transacción o se contrajo la misma. Someter esta certificación es un pre- requisito para realizar o efectuar esta transacción impuesta por la Sección de 1352, Título 31, Código de los E.U. Cualquier persona que falle en someter la certificación requerida estará sujeta a una penalidad civil de no menor de $10,000.00 y no más de $100,000.00 por cada fallo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Firma Autorizada** |  | **Fecha** |
|  |  |  |

PATRONO / PROGRAMA CON IGUALD OPORTUNIDADES Y SERVICIOS AUXILIARES A PERSONAS CON IMPEDIMENTOS DE SER SOLICITADOS

P.O. Box 899 Pueblo Station, Carolina, Puerto Rico, 00986-0899 / Tel. (787)752.4090 701-1375 (Fax)